



BARCELONA LA GENERALITAT SIGUE ASUMIENDO RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES

# Acuerdo para el traspaso de la psiquiatría de la Diputación

→ La Generalitat, que ostenta plenas competencias en materia de asistencia sanitaria en la región, continúa con su proceso de asunción de

los recursos que están en manos de otras Administraciones, tal y como demuestra el último acuerdo, con la Diputación barcelonesa.

■ **Carmen Fernández** Barcelona  
El Gobierno de la Generalitat y la Diputación de Barcelona ya están de acuerdo: el primero asumirá los centros de salud mental Emili Mira, situados en el recinto de Torribera de Santa Coloma de Gramenet, tal y como avanzó este diario en septiembre del año pasado (ver DM de 11-IX-2006).

Con este acuerdo, que se plasmará en un convenio entre las dos partes, se acabará con una situación anómala, puesto que las competencias en materia de asistencia sanitaria y sociosanitaria corresponden al Gobierno de la región, y se pondrá fin a una disputa entre las dos administraciones por la financiación de estos recursos. Hay que tener en cuenta que las otras tres diputaciones provinciales de Cataluña ya traspasaron hace años sus recursos de salud mental a la Generalitat (en época de gobierno de CiU).

El acuerdo, según ha asegurado el Departamento de Salud, garantiza el futuro de los centros, que el año pasado acogieron cerca de 150.000 estancias y atendieron más de 4.000 urgencias y 15.200 visitas ambulatorias. Se ha establecido un



Marina Geli.

periodo de tiempo de transición previo a la entrada en vigor del traspaso y se ha fijado el 1 de enero de 2010 como horizonte máximo para alcanzarlo.

Los centros Emili Mira tienen su origen en la Clínica Mental, inaugurada en 1930, e incluyen un conjunto de servicios especializados en atención psiquiátrica, sociosanitaria y de atención a las adicciones, ambulatorios y de hospitalización, para atender a la población de Santa Coloma, el Barcelonés norte y parte del Maresme.

Tienen dos líneas de actuación: área de salud mental y área sociosanitaria, y ofrecen servicios de diagnóstico, consultas e interconsultas, terapias, urgencias y estancias de todo tipo. En el ámbito docente también ofrecen formación a médicos residentes de psi-

quiatria, psicólogos clínicos y enfermeras de salud mental.

Este año se alcanzará un acuerdo similar con el Ayuntamiento de Barcelona, en este caso en relación con el traspaso de los recursos que ahora agrupa el Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS) (ver DM del 1-IX-2006 y del 21-V-2007).

## Futuro del IMAS

Las dos partes (Ayuntamiento y Gobierno autónomo) tienen sobre la mesa un estudio jurídico con varias opciones para completar el traspaso que, en la práctica, ya es una realidad.

El IMAS se constituyó en 1983 e integra los hospitales del Mar y la Esperanza, el Instituto Psiquiátrico, el Centro Peracamps de Urgencias, el Centro Geriátrico y varios centros de atención primaria, todos concertados con el Servicio Catalán de la Salud.

También incluye centros docentes y de investigación como el Instituto Municipal de Investigación Médica, la Unidad Docente del IMAS, la Escuela Universitaria de Enfermería y la Escuela Bonanova de Formación Profesional.

## TAMBIÉN CLÍNICO Y SAN PABLO

El plan del Gobierno catalán para asumir la titularidad de los recursos asistenciales de otras Administraciones incluye el Hospital Clínico de Barcelona, sobre el que ya se ha formalizado el acuerdo de traspaso con el Gobierno central (ver DM de 18 y 19-VII-2007), y el Hospital de San Pablo, otro de los grandes centros de agudos de la capital catalana, en manos de la Muy Ilustre Administración (MIA), de la que forman parte la Iglesia, el Ayuntamiento y la propia Generalitat. El Gobierno catalán ya ha asumido la carga financiera y la amortización de un préstamo de 248 millones de euros a 25 años, concedido por Defta Bank, para reflotar este centro (ver DM de 21-VI-2007).